

EL ORDEN.

Periódico político independiente, científico, literario y de intereses generales.

ÓRGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
Las obras que se reciban serán anunciadas.
La correspondencia á la Redacción.
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Díaz Macías.

Redacción y Administración:

CALLE DEL POZO, NÚM. 46.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2'25 pesetas.
Extranjero, " " " " " 3'00 " "
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

EL ORDEN.

BALANCE POLITICO.

La política del Sr. Sagasta es la política de los aplazamientos.

Pero esta política no puede dar resultado en nuestro país y por esta razón el jefe del Gabinete se vé siempre entre la espada y la pared sin opinión fija en todos los asuntos.

El problema militar, al decir de los militares, se impone.

El problema económico de más importancia aún que las reformas de guerra, se impone.

El problema agrícola necesita una pronta solución.

Y por este estilo hay sobre el tapete una porción de cuestiones de suma importancia que el Sr. Sagasta tiene aplazadas para mejor ocasión.

Pero así que regrese á Madrid el marqués de la Vega de Armijo, designado para acompañar hasta la frontera al rey de Portugal, se planteará de una vez la cuestión militar.

En el actual momento histórico el problema está planteado en esta forma.

El general O'Ryan dispuesto á marcharse haya reformas ó nó.

El general Jovellar dispuesto á sustituirle sacrificándose por la patria.

El Sr. Canalejas firme en sus trece y consecuente con los compromisos contraídos.

El Sr. Martos persuadiendo al señor Canalejas, y el Sr. Sagasta, sin hacer nada, mirando á todos lleno de confusiones.

Los cassolistas poniendo el grito en el cielo.

Y la opinión pidiendo las reformas.

¿Se harán?

Creemos que nó.

Como consecuencia del cuadro que presentan los políticos de la situación, háblase con gran insistencia de futura crisis, y al decir de los ministeriales el Sr. Sagasta la resolverá sin dificultad alguna, dando acaso entrada á los señores Becerra, Mosquera y duque de Veragua.

De todos modos si surgiera una crisis habría de ser en extremo laboriosa para el Sr. Sagasta, que no sabría seguramente á que lado dirigirse.

El viaje de Guillermo II á Italia es el asunto que preocupa la atención del mundo diplomático, por las consecuencias que puede traer á la paz de Europa.

El emperador ha sido aclamado por el pueblo de Italia que le ha preparado grandes ovaciones.

Un periódico dá cuenta de la entrevista secreta que han tenido el papa y el emperador en la siguiente forma:

¿Qué pasó en la entrevista? Nadie lo sabe á ciencia cierta. Los mejores informados dicen que el papa se mostró reconocido á la libertad que últimamente se ha otorgado á los católicos de Alemania, esperando que se les reconocerán todos sus derechos, y que se lamentó al propio tiempo de la falta de medios que la Santa Sede tiene para ejercer su alta misión sobre los católicos de todo el orbe con la necesaria independencia.

El emperador ofreció asegurar á sus súbditos católicos el respeto más absoluto de sus creencias, y lamentándose de la situación de la Santa Sede hizo votos por la concordia entre los intereses del Pontificado y los de la nación italiana.

Terminada la conferencia con el emperador y despedido éste hasta la puerta del salón del trono, fueron recibidos por Su Santidad el príncipe Enrique y el conde Hrebert de Bismarck, que hablaron con León XIII breves momentos.

El jefe del gobierno italiano señor Crispi se muestra muy satisfecho por el recibimiento entusiasta hecho al emperador y con este motivo ha cambiado sus impresiones con el príncipe de Bismarck.

La prensa alemana se muestra contentísima por el recibimiento que ha tenido Guillermo II.

También el rey de Portugal, ha tenido en España un recibimiento cariñoso.

En Barcelona fué objeto de grandes demostraciones de simpatías y en Madrid muy obsequiado.

En la expedición real venatoria verificada á la casa de campo, D. Luis demostró sus grandes condiciones de buen tirador.

Las piezas cobradas fueron 197 conejos, 46 perdices, cinco palomas y una marica que mató el Sr. Sagasta.

No le faltaba más al presidente del Consejo.

Una marica y después... el ministerio.

AGRICULTURA.

Cultivo del tabaco en España.

Con arreglo á lo acordado por la Asociación de Ingenieros agrónomos, D. Emilio Gómez Flores ha presentado á dicha corporación las siguientes bases para establecer el cultivo del tabaco en España, las que una vez discutidas, se presentarán al señor ministro de Hacienda.

Desde esta fecha se autoriza en España el cultivo del tabaco, con arreglo á las siguientes bases:

Todos los propietarios rurales tienen derecho á solicitar autorización

para establecer en sus fincas el cultivo del tabaco.

Para obtener el consiguiente permiso deberá el propietario dirigir, por conducto del alcalde del pueblo donde radique la finca objeto de la concesión, una solicitud al delegado de la provincia, en la cual especificará detalladamente los límites y situación de la finca que ha de cultivar, dando antecedentes sobre la clase de tierra, cultivos á que se había dedicado anteriormente, abonos empleados y todas cuantas noticias puedan servir para tener un conocimiento completo de la finca de que se trata.

A esta instancia se acompañará un plano detallado de la parcela ó parcelas donde se haya de establecer el nuevo cultivo, y el último recibo de la contribución territorial correspondiente á la finca donde aquellas se hallen enclavadas.

De estas solicitudes, informadas por el delegado y por un ingeniero agrónomo, se dará cuenta al ministro de Hacienda, para que en su vista éste fije el número de hectáreas que deben concederse en cada provincia, prorrateándose este número si la extensión pedida se creyera excesiva.

Acordada la concesión, se autorizará el cultivo mediante la adquisición de una licencia especial, por la que abonará el interesado, á razón de 20 pesetas por hectárea, la cantidad que como contribución extraordinaria debe satisfacer, sujetándose en los procedimientos de cultivo á las siguientes reglas:

Se formarán los semilleros en fajas de un metro de anchura, y computándose que cada metro cuadrado puede contener 500 plantas en buenas condiciones para el trasplante, se permitirá una extensión de semillero de 22 metros por hectárea, no debiendo, en ningún caso, exceder de 3 gramos de semilla la que se emplee por metro cuadrado.

Se consentirán tres distintos semilleros á cada propietario, debiendo sembrarse éstos con un intervalo de ocho días unos de otros.

La siembra se efectuará desde el 15 de Febrero en adelante; debiendo estar concluida la plantación antes del 1.º de Junio en todas las provincias de España.

Las plantas se colocarán en las parcelas designadas, en línea recta, dejando calles de un metro de anchura entre ellas, y cuidando de que formen ángulos rectos las líneas de plantas, con objeto de que el recuento pueda hacerse con facilidad.

Quando la forma del terreno no permita que la plantación afecte una figura regular, las líneas incompletas que resulten se compensarán con las que se ganen en las lindes.

No se tolerará la existencia de piés dobles en la plantación con pretexto

de reponer faltas, consintiéndose para este objeto un excedente de 1 000 plantas por hectárea, las cuales han de colocarse precisamente en los linderos de la parcela.

En 10 de Junio deberán estar repuestas todas las marras ó faltas en la plantación, y por lo tanto, desde la fecha citada quedarán destruidas las plantas destinadas á la reposición, imponiéndose á los contraventores una multa de 60 pesetas por cada 100 plantas de tabaco que se encuentren fuera de las condiciones señaladas anteriormente.

Queda terminantemente prohibido el asociar este cultivo con otro alguno.

El número máximo de hojas que debe dejarse á cada mata, será, en todos casos, el de 12, bastando el hallar en una plantación una hoja más para proceder contra el propietario contraventor, el cual sufrirá los perjuicios consiguientes, con pérdida de la cosecha y multa de 80 pesetas por hectárea de terreno plantado.

El 1.º de Septiembre deberá quedar terminado el desbotonamiento de las plantas y el 15 de Octubre la recolección.

En 30 de Junio de cada año debe quedar todo el tabaco almacenado en las Aduanas ó vendido al Estado, Compañía Tabacalera ó al extranjero, cuya operación justificarán los cultivadores presentando el documento que así lo acredite en la delegación de Hacienda de la provincia donde solicitaron la concesión, recogiendo un resguardo que les sirva de garantía.

Los que para la época fijada no hubieran cumplido los requisitos expresados en el artículo anterior, serán considerados como contrabandistas y se procederá contra ellos en la forma que las leyes determinan.

Quando el tabaco sea conducido á los depósitos de las Aduanas, pagarán los dueños una cantidad por reconocimiento y precinto, y además 50 céntimos por 100 kilogramos y por almacenaje.

Los cultivadores de tabaco están obligados á permitir la inspección por los empleados que el gobierno designe de sus tierras y domicilios, secaderos y demás dependencias anejas á la explotación, para que comprueben si el cultivo se realiza en las condiciones á que la concesión les obliga.

NOTICIAS AGRÍCOLAS.

La Gaceta de 21 de Setiembre próximo pasado publica un decreto creando quince viveros centrales y otros tantos almacenes de semillas en las quince inspecciones en que se considera dividida la península, para la administración de los montes públicos.

Un dato para formarse idea del incremento de la emigración al Brasil y á las Repúblicas de la Plata. Ya pa-an de doce los grandes vapores que han salido de Vigo con emigrantes en lo que va de este mes, habiendo tenido que hacer viajes extraordinarios los buques de las Compañías Trasatlánticas. Y no solo es por Vigo, pues en la Coruña hay más de 2.000 personas que esperan vapor para América, muchas de éstas procedentes de las provincias vascas de Navarra.

Las noticias que se reciben de Borgoña sobre la próxima vendimia son poco satisfactorias.

La cosecha será inferior á los cálculos que anteriormente se hacían, á causa de los estragos causados por el mildew.

En la Champaña, el resultado de la cosecha de vino será menos de mediano.

En la Turena promete ser regular.

En el Rosellón, donde ha comenzado ya la vendimia, se presenta ésta bastante abundante.

Con la ley de Alcoholes, dice un colega de Tarragona, el gobierno tiene atado de manos á nuestro comercio de exportación de vinos, que vé cómo las casas extranjeras se llevan la vendimia en bocoyes, mientras nosotros no podemos fabricar vino por temor á que se nos vuelva vinagre.

De los datos publicados por la *Revista Vinícola*, resulta que la cosecha de vinos será de 28 millones de hectolitros en Francia, 34 en Italia, y 29 en España.

De las demás naciones de Europa, la mayor será en Austria-Hungría que se elevará á 12 millones de hectolitros.

En el espacio de dos semanas han salido de Granada para Buenos Aires 1.700 personas en busca de trabajo.

La emigración continúa, y están inscritas hasta 12.000 personas en el consulado de la República Argentina en aquella capital.

Tenemos noticia de que en el Ministerio de Ultramar se estudia un proyecto de colonización en Filipinas, con objeto de llamar á aquellas islas los emigrantes de la península.

Hora es ya de que se haga algo en tan importante asunto para el porvenir de las ricas islas del Archipiélago.

Los mercados de Europa se hallan amenazados de una verdadera invasión de trigo de América.

Una memoria escrita por Mr. Hayes Salem, Consul de Inglaterra en Chicago, pone de relieve la inmensa producción de cereales que debe esperarse de América.

Bastará un ejemplo.

Solamente el territorio de la Dakota mide 96.500.000 acres (cada acre equivale á cuarenta áreas y media) de los cuales puede cultivarse casi la totalidad.

Hasta ahora no hay explotados más que 36 millones de acres.

El resto va á ser cultivado ahora á razón de cuatro millones de acres cada año.

Por esta causa el trigo de Dakota es extremadamente rico y los gastos de producción son casi nulos.

Es fácil darse cuenta de los incalculables recursos que tienen en reserva los Estados Unidos y de su influencia en los mercados europeos.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO.

Fructificación y Defensa de la Producción Española por medio de sistemas frigoríficos.

(Conclusión.)

XI.

Al tener conocimiento de que en la industriosa ciudad de Nottingham

existía un depósito frigorífico, considerado como modelo entre los de su clase (sistema Røe-ce-Pontifex), no tuvimos dificultad alguna en conseguir de su propietario, Mr. Burton, amplia autorización para que fuéramos á inspeccionar su bien montado establecimiento.

Las cámaras ó compartimentos son de análoga construcción á los ya descritos, aunque la materia aisladora contenida entre los forros de tablas es simplemente paja molida ó serrín de pino.

Mr. Burton tiene en actividad constante un aparato Pontifex de fuerza de 8 caballos, ocupando un espacio, incluyendo la caldera de vapor y tanques de congelación, que mide próximamente una superficie de 190 metros cuadrados.

Con este aparato fabrica Mr. Burton 9 toneladas de hielo al día, en transparentes bloques de 100 kilogramos de peso, y á un costo que no excede de 5 pesetas por 1.000 kilogramos. El hielo es mucho más sólido que el natural, y su duración á la intemperie resulta ser, por lo tanto, más prolongada. Este hielo lo vende á doble precio para las neverías, hoteles, pescaderías, carnicerías, tabernas, lecherías, y para la conservación de alimentos corruptibles trasportados á las poblaciones inmediatas.

Con el mismo aparato podría también enfriar diariamente 12° bajo cero 3500 hectolitros de agua, y empleándolo solamente para la refrigeración del aire en los depósitos de alimentos, sostendría una constante temperatura seca y fría (-7° centígrados), dentro de una sucesión de compartimentos que midieran un espacio de 25 á 30.000 metros cúbicos.

El gasto de combustible no pasa de 1 1/2 á 2 toneladas de carbón, en las 24 horas.

Mr. Burton utiliza su aparato al mismo tiempo que para la fabricación del hielo, para refrigerar varios depósitos de carnes, comprendidos en un espacio de 2.000 metros cúbicos.

Los aparatos Pontifex están compuestos principalmente de varios cilindros, descansando sobre uno en posición horizontal, que es el *generador*, otros cuatro denominados *distribuidor*, *condensador*, *refrigerador* y *de absorción*, comunicando todos entre sí y con el mayor de los cilindros, que es el *economizador*.

Efectúan estos aparatos la alternativa conversión del amoniaco líquido en gas, vuelto después á su anterior estado por medio de la compresión; y de estas sucesivas y continuas reacciones naturalmente procede la intensidad de enfriamiento que comunica el expandido gas á una combinación de tubos, por los que circula salmuera de cloruro de calcio, siendo este el medio creador de frías temperaturas para la congelación del agua y enfriamiento de los depósitos de comestibles.

XII.

Hemos dado no escasa latitud á este artículo, pues creemos de principalísimo interés para España, que todas nuestras cámaras de comercio fijen muy seriamente su atención en la manera de realizar eficazmente un gran progreso industrial en nuestro país, provechoso bajo varios puntos de vista, el comercial, el económico y el higiénico.

La antes floreciente exportación de ganado en pie á este país desde las costas de Galicia, está panto menor que nulificada ya por la irresistible competencia que en el valor de las carnes ha venido á producir la creciente importación de animales muertos.

Varias de nuestras provincias centrales y del Norte están llamadas á dirigir sus invendibles ganados á Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vi-

go, donde muertos y conservados en depósitos frigoríficos, puedan ser fácil y económicamente transportados después á los puertos ingleses y también á los nuestros del ur y Levante, poniendo coto á esa absurda é innecesaria importación de ganado extranjero en nuestro propio país.

Nuestras diputaciones provinciales y ayuntamientos debieran aunar sus esfuerzos y dar á nuestras cámaras su más decidido apoyo, en bien del interés general de sus respectivas regiones.

Los depósitos frigoríficos y la fabricación de hielo artificial ya están plenamente reconocidos como instalaciones impulsadoras del progreso moderno, é indispensables en todo país que, como el nuestro, tiene que defender su producción de la influencia de perturbadoras latitudes meridionales.

Si faltos de unión y de energía tardamos en acometer la empresa, no se descuidará el capital extranjero en tomarnos la delantera en nuestra propia casa, con el resultado de siempre: sacar barato partido y lucrar cómodamente á expensas de nuestra irresolución, indiferencia ó abandono.

Mucho va escrito y, sin embargo, aún no resta poco que decir, para dar una completa idea de todo el alcance que en sí tiene el proyecto que nos ocupa.

P. P. de Lasala.

Londres.

EL ESPIRITU ARAGONÉS

ES SIEMPRE PRÁCTICO.

No hay necesidad alguna de comprobar nuestro epígrafe, pues basta con ilustrarlo con una de sus muchas manifestaciones.

Nuestra Cámara de Zaragoza, y en su crédito sea dicho, ha sido hasta ahora la única de España que no ha perdido el tiempo en discutir si sería ó no factible organizar en nuestro país instalaciones y transportes frigoríficos, para la conservación y expedición de productos alimenticios á Inglaterra, según teníamos recomendado en una serie de artículos publicados en nuestros números VII, VIII, IX y X del pasado año.

A mediados de éste, vino á esta capital, comisionado por la Cámara de Zaragoza, su digno é ilustrado presidente, el Sr. Montañés, quien en compañía de uno de los miembros de nuestra Junta directiva, visitó una de las más importantes instalaciones frigoríficas, situadas en el centro comercial de la City.

Allí inspeccionó el Sr. Montañés amontonadas hileras de carneros de Nueva Zelandia, cebadas reses del Canadá, canastos de frutas de Australia, y multitud de liebres, conejos, faisanes y perdices de la Europa Central, todo ello en perfecto estado de conservación; por más que se contaban muchos meses desde el día que los animales habían sido embarcados muertos y las frutas arrancadas de árboles antipodales, para ser remitidas al mercado de Londres.

Con gran detenimiento observaba el estuioso presidente todos los detalles del procedimiento preservador, pasando con árticas sensaciones, de unas á otras cámaras hasta que le hicieron entrar sus obsequiosos guías en un departamento en el que el termómetro daba el *quién vive* á los 15° bajo cero.

No había penetrado dos metros en aquel apacible recinto el Sr. Montañés, cuando salió á paso gimnástico, diciendo con muy buen gracejo, que "aquel era un verdadero conservatorio de pulmonías fulminantes, muy excelente, sin duda, para petrificar carneros, y también para cristalizar en dos minutos los pulmones del mejor cristiano."

Ahora bien; no arrepentido de sus fuertes impresiones el Sr. Montañés, nos escribe desde Zaragoza, con fecha 20 de este mes, lo que sigue:

«Hemos hecho un pequeño ensayo frigorífico con toda clase de frutas y hortalizas, aprovechando una fábrica de hielo que existe en esta ciudad. A pesar de las malas condiciones en que se ha verificado el ensayo, pues la atmósfera era muy húmeda, han resistido frutas y legumbres, según he podido ver yo mismo, en el mejor estado de conservación, gusto y aroma, por espacio de dieciséis días, é igual hubiera sido por tiempo mayor.

»Tenemos, pues, la evidencia fundada en el resultado de nuestro experimento, en el testimonio autorizado por esa Cámara y en lo que yo ví en Londres.

»Estamos ya en el caso de dar formas prácticas al pensamiento, constituyendo al efecto una sociedad anónima que lo tome á su cargo.

»Acaso á fines del presente año pudiera ya consignarse una expedición de algunas toneladas de coliflor, que aquí se produce exquisita en los meses de Noviembre y Diciembre.»

La iniciativa que tan resueltamente toma nuestra laboriosa Cámara zaragozana, es la de verdadero y práctico provecho para nuestros pueblos horticultores ó cosecheros de frutas finas; así como también para los dedicados á las industrias de crianza de pluma y pelo de corral y para los que habiten distritos bien poblados de caza, no distantes de algún centro de almacenaje seco y frío.

Cuando empiece á adoptarse la buena inspiración de enviar nuestras Cámaras peninsulares sus propios comisionados, para estudiar sobre el terreno los gustos y las necesidades de estos grandes centros de consumo, entonces empezará también á recoger España el fruto debido á la experiencia de nuestras instituciones y al trabajo inteligente de nuestros pueblos.

Lasala.

LA ROSA Y LA NIÑA.

En su trono de esmeralda
Una rosa se mecía,
De un monte bajo la falda,
Luciendo rica guirnalda
De soberbia pedrería.

De la brisa á los arrullos,
En enarvísimo desmayo
Y con lánguidos murmullos,
La besaban los capullos
Que eran hijos de su tallo.

El céfiro en su enbeleso
La enamoraba al moverla,
Y de amor en el exceso,
Siempre que la daba un beso
Le arrebatara una perla.

Bordaba en sus tintas rojas
Perlas de llanto el amor,
Y con lánguidas congostas
Iba cerrando sus hojas
Trémulas por el dolor.

Una niña hermosa y buena,
Bella cual soñada huri,
La vió de lágrimas llena,
Y le dijo: "Flor amena,
¿Por qué suspiras así?"

El aura, con vuelo blando,
Dulce aroma repartía,
Enamorada, cantando,
Mientras que la flor llorando
Así á la niña decía:

"Sola al despertar me miro
En la montaña verdoza;
Sola estoy... y sola espiro;
Yo nael con el suspiro
De una brisa y de otra rosa.

„Soy la modestia; mi anhelo
Busca de Dios el tesoro;
Mi mundo no está en el suelo;
He nacido para el cielo...
No encuentro mi patria... y lloro.,

Dijo así la flor llorosa,
Que ya marchita espiraba,
Mientras que una mariposa
Con la esencia de la rosa
Hacia los cielos volaba!!

Antonio F. Grilo.

LOCAL.

Acuerdos importantes.
Ayer se reunió la junta directiva

de la Sociedad económica de Amigos del País, bajo la presidencia del señor Abarrátgui, para ultimar los trabajos de la velada que se verificará en Diciembre en honor del rey Carlos III, fundador de estas sociedades.

Entre los diferentes acuerdos que se tomaron, figura uno que merece el mayor elogio, pues se refiere á la concesión de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas que hayan demostrado mayor aplicación.

Estos premios se repartirán en la solemne sesión y serán invitadas las autoridades y corporaciones literarias y científicas de la capital.

También se acordó dirigir una invitación á los escritores y poetas de la capital por si gustan presentar algunos trabajos que serán leídos en la sesión.

Otro acuerdo de gran importancia tomó la junta directiva y que merece también nuestro aplauso por ser de mucha utilidad para la clase obrera.

Nos referimos á la creación de cátedras públicas, de historia, taquigrafía, dibujo, contabilidad, derecho y otras asignaturas de importancia.

Oportunamente publicaremos los acuerdos que se tomen sobre este asunto y anunciaremos la época en que debe abrirse la matrícula.

Por hoy podemos asegurar que la gran Biblioteca de la sociedad, estará abierta al público todos los días de once á una por la mañana y de seis á ocho por la noche.

Han sido nombrados socios correspondientes de la Económica Gaditana los señores D. Federico Abarrátgui, D. José Rincón, D. Cayetano Rodríguez, D. Miguel Pimentel, D. Eduardo Méndez, D. Rafael Trujillo, D. Octavio Pérez y D. José Díaz Macías.

Han regresado de Barcelona nuestros queridos amigos los Sres. D. Octavio Pérez Domínguez y D. Regino de Miguel con sus señoras. Y ha salido para aquella Exposición D. Emilio Macías y Méndez.

El comisario de Guerra D. Juan García Caballero, ha dirigido al señor alcalde un atento oficio laudatorio para la sección de bomberos que dirige el Sr. Samiérrez.

Felicítamos sinceramente á la referida escuadra de bomberos por sus buenos servicios en el último incendio ocurrido en el edificio que se conoce por ex-convento de Santa María.

La función que anoche se verificó en el Liceo de Artesanos estuvo muy concurrida.

La sección dramática que tan acertadamente dirige nuestro querido amigo el Sr. Ordóñez, interpretó con aplausos la comedia *Arte y Corazón* y el juguete *Perez Quiñones*.

Dícese que son dos los candidatos para la presidencia de la diputación. D. Juan Lucas Retamar y D. Tomás Vacas, aspiran á ella.

Habrás pues lucha.

¡Ojo!!

Está próxima á publicarse la *Guía de Badajoz y su provincia*. Los señores comerciantes é industriales que deseen insertar en ella sus anuncios, pueden dirigirse á los editores Sres. Uceda hermanos, calle de Aduana, número 8.

Los precios de los anuncios son:
Plana entera, 750 pesetas.
Media plana, 4.

Decididamente los zapatos nuevos están de moda.

La Defensa nos obsequia con un par de zapatitos y dice que andamos como chicos con zapatos nuevos desde que en cierta ocasión ofició EL ORDEN de personaje.

No aspiramos á tanto.

Ni somos personajes ni jamás hemos oficiado de tales; pero créanos el colega; en ciertas ocasiones basta ser caballero para estar á mayor altura que algunos personajes.

Si hemos ofrecido nuestro modesto concurso á la prensa local en lo que se refiere á las *obras pías*, es porque el rumor público denuncia constantemente un hecho y nuestro deber es denunciarlo á las autoridades.

No nos mueven otros propósitos que el de hacer bien y cumplir nuestra misión para esclarecimiento de la verdad y la justicia.

El Diario trae en uno de sus últimos números, un suelto misterioso sobre cierto run run, que dice corre por plazas, cafés, casinos y todos aquellos sitios en donde se reúne la gente política.

Algo debe ser y muy gordo para tanta alarma.

¿Podemos saber á qué se refiere el colega?

PREPARATIVOS.

Decididamente el teatro es la diversión favorita de nuestro público.

Desde que los periódicos anunciaron la compañía que actuará en el próximo invierno en el elegante teatro de Ayala, no se habla de otra cosa.

Es tema obligado en todas partes.

Las mujeres hacen sus preparativos para cuando llegue la ocasión de lucir sus galas. Los hombres serios, vulgo papá, buscan con afán un turno á platea ó palco para toda la familia.

Los jóvenes enamorados, la butaca inmediata al palco de su adorado tormento, ó aquella desde la cual puedan dirigir visuales al encanto de su amor, á la prenda de su corazón, á su hermosa Dulcinea.

Y los sordos ó algo tardos, solicitan asientos en las primeras filas por oír mejor ó saber lo que dicen los actores por el movimiento de los labios.

Se prepara una gran temporada teatral.

Las noches de invierno no serán tan largas, tan aburridas, ni tan tristes como eran antes.

Conozco una porción de jóvenes que han comprado abanicos en "La Paloma," *fichús* á Leocadio, guantes á Fernanda, flores á Torralbo, zapatos á Linuesa, corsés á Lázaro y otra porción de cosas en los diferentes establecimientos de la capital.

Pero también conozco á los correspondientes padres de aquellas jóvenes, que ponen el grito en el cielo cada vez que las niñas van con las mamás á los comercios.

Porque ellos dicen y con razón que ya no es posible vivir; que las exigencias de la sociedad son muchas, y que va de día en día faltando el dinero para cubrir las necesidades de la vida.

Pero no hay más remedio que tomar un abono ¿qué diría la señora de Pinto si la de Cañama no toma un turno?

Hay necesidad de no perder el derecho, dice la mamá mirando á su marido.

No temas, mujer, le contesta D. Sinesio, que el derecho será tuyo y muy tuyo, y tomaré el palco si D. Serapio quiere *medias*.

Ya te he dicho, objetó la esposa, que no qui-ro *medias* de ese sujeto pues nos lleva todas las noches una porción de chiquillos, la criada y hasta el perro.

El marido se resigna, toma el sombrero y después de algunas caricias que le hace la niña y el niño (porque también hay un niño mayorcito que tiene novia y quiere butaca) sale de su casa en busca de otro amigo que quiera *medias*.

No hace muchas tardes me decía una señora abonada á delantera de cazuela.

Estoy contentísima porque viene verso, soy aficionada á las emociones

fuerzas y tengo predilección por el drama.

—¿Le gustarán á V. los de Echegaray?

—¡Oh! muchísimo; pero aún quisiera más.

—¿Cuál sería entonces el mejor drama para V.?

—¿Cuál? Aquel en el que matasen á la dama, al galán, al barba y al autor. No puede pedirse más afición.

En cambio D.^a Nicolasa Temores, que asiste siempre á las representaciones teatrales con su doméstica, que es una serrana muy cerrada, no puede presenciar una escena fuerte porque siente ataques de nervios y llora como una Magdalena.

Cuando el galán mata á la dama ó el barba se pega de cachetes con el galán, D.^a Nicolasa siente la convulsión, se estira en el asiento, engarrotando las manos y las piernas, rechina los dientes y la buena de la serrana se vé negra dando friegas en las piernas de su señora que han tropezado con el inquilino de al lado el cual se pone furioso, increpando á la señora.

Pero interviene la policía, dá la razón al que no la tenga, los espectadores de butacas y palcos miran hacia arriba, y continúa el trágico suceso en medio de la mayor calma hasta que herida la dama por la faca del galán, ó muerto éste de un pistoletazo, cae el telón.

Ayer oí contar la siguiente anécdota que recomiendo el Sr. Fuentes.

La escena en un despacho de localidades en el teatro de...

—A la pá é Dios.

—¿Qué se ofrece?

—Dígame, ¿es aquí donde se hace la comedia?

—Sí señor, aquí es.

—¿Y hay esta tarde comedia?

—Sí, á las tres y media.

—¿Y qué hora es?

—La una.

—¿Y trabaja el grasioso?

—Sí señor.

—¿Es su mersé el grasioso?

—No señor, yo soy el que vende los billetes.

—Vaya, hombre, quien lo habia é disir; como uno no sabe... En fin, traigaosté una entrá de hombre y otra de mujé.

—Tómelas V.

—Y cuál es la de hombre?

—Cualquiera de los dos.

—Y esto á quién se le dá?

—A los hombres que están en la puerta.

—Osté perdone: estas entrás serán de sombra, porque á mi Frasquita no le pué dá el sol en el cogote.

—En el teatro no hay sol.

—¿Quiosté cayá?

—Ea, venga el dinero.

—Cuánto es?

—Cuatro reales.

—Pos vayan dos, y á viví.

—No señor, no puede ser.

—Andosté, hombre, mardita sea la miseria: siempre se queará osté con la mitá.

—Eso no le importa á V.: vamos, déme V. el dinero ó los talones.

—¡Maresita mía! ¿y qué vasté á jase con ellos?

—Jesús, qué posma: ¡el dinero ó los billetes!

—Sí señó, si señó... tomusté.

—Aquí sobran dos cuartos.

—Guárdaselos osté pá refrescar y hasta otro año. Ea, con premiso...

A los dos minutos.

—Sabosté que ma dicho ahí uno que es osté er grasioso... Vamos, largue osté ahí cuatro cosas que nos riamos mientras dan las tres.

Zaid.

LITERATURA.

LA EDUCACION DE LA MUJER.

Educar los pueblos sin educar la familia, en cuyo seno nacen los prime-

ros pensamientos y se pierden los últimos suspiros del hombre, es sembrar una planta hermosa en un terreno estéril, para que nazca enferma y viva marchita.

Para la educación de la familia tiene que preceder lógicamente la educación de la mujer, como al desarrollo del fruto precede el de la semilla, y á la vida real la vida embrionaria.

Madre, hermana, esposa, la mujer, es la compañera que nos sigue desde la cuna hasta el sepulcro, y que va modelando con sus consejos nuestros sentimientos, preparándonos á poseer las virtudes privadas del hombre, cimiento de las virtudes públicas del ciudadano.

La obra del Eterno acusa en todos sus aspectos una misma ley: la propensión, y una misma marcha: el perfeccionamiento.

Los lagos que arrastran trabajosamente las piedras arrojadas en su curso, son luego los rios que destruyen ciudades, y más tarde los mares que avasallan poderosas embarcaciones.

El niño que balbucea entre las caricias de su madre las primeras palabras, es después el hombre que domina al mundo con su pensamiento y el anciano que educa con su experiencia los primeros pasos de otra generación.

Pero el hombre enlaza sus ideas, como el tiempo enlaza sus estaciones y la escala sus peldaños, y desde la niñez á la ancianidad las vá ensanchando más sin perder el germen primitivo.

En el hombre, por tanto, se refleja el niño; en la educación pública, la educación privada; en las acciones, las creencias, como en el universo se refleja Dios.

Es preciso encauzar estos primeros pensamientos, como se encauza el torrente para que fertilice los campos, y la mujer, que imprime en nuestros espíritus la idea de Dios con esas sencillas oraciones que penetran en la mente mezcladas con caricias; la mujer, que es la primera que presenta á nuestros ojos la eterna separación entre el bien y el mal, es necesario que comprenda toda la grandeza de su misión, todos los obstáculos que se oponen á ella, todo el valor y la fé que ha menester para cumplirla.

No basta ese tupido velo con que se vendan desde la niñez sus ojos y sus oídos, porque la oscuridad y el silencio estimulan el pensamiento, como el infortunio estimula las ilusiones; hay que dar á su alma el alimento de la educación, para que se arraigue en ella el germen de la virtud, si solo ésta ha de ser destruida por la muerte.

Porque la virtud no es un sol que deslumbra cuando se la contempla, sino un faro que guía cuando se divisa; no se impone á la razón por el temor que oprime y duele, sino por la convicción que atrae y gusta; la educación de la mujer, por tanto, debe obedecer á la naturaleza de sus sentimientos, como la medicina se acomoda á la naturaleza del enfermo.

Apartada de la tempestad de las ideas, es hoy el angel que mece sus alas en la tierra, y recoge en ellas al desgraciado que demanda consuelo: único bálsamo que alivia los dolores causados por el fanatismo de todos, todos igualmente están interesados en la conservación de su pureza, y todos deben trabajar para que no llegue á nublarlas la atmósfera en que vivimos.

(Concluirá.)

Manuel Quejana Toro.

EL TELÉGRAFO.

Madrid 16, 12-45 m.

El Consejo de ministros comenzó el examen de las cuestiones militares: continuará mañana. También acordó hacer algunas obras en la provincia de Almería y el traslado del ex-brigadier Villacampa á Centa. Castelar y Cánovas siguen siendo festejados en Barcelona. En las Cámaras francesas se dió lectura al proyecto de revisión constitucional.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años a voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente a los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por inspectores que el Banco envía a provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse a Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 8.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida ó primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** de pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, a la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega a su esposa é hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede cancelar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción a su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecida el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal. 17, principal.

RELOJERIA

RELOJERIA



Joaquín Salvatella.

Joaquín Salvatella.

SUCESOR DE GUERRA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso siempre de ofrecer más ventajas a su numerosa clientela, acaba de recibir un grande y variado surtido de relojes de todas clases; remontoirs áncoras, tres tapas plata, para caballeros, á 32 pesetas; más grandes, á 50 pesetas; para señora, desde 27 a 50; de níquel, desde 15 pesetas; hay un variado surtido en cadenas desde 1'50 pesetas en adelante.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud, esmero y economía, á precios muy barato y todo con garantía.

Badajoz.—Campo de San Juan, núm. 21.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente,
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice Presidente,
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales,
Sr. D. José Amell.
Sr. D. Peláyo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramón Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comisión Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Zuriach.

Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador,
Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

bajo la dirección de Don Isidoro F. Soiano.

OFICINAS: CALLE DEL GOBERNADOR, NUM. 14, BADAJOZ.

Esta acreditada casa, que se distingue por su actividad y económicos honorarios, admite representaciones de Aportamientos, Empresas, Sociedades, Banco, Casas Editoriales, de Contratación y particulares.

También se hace cargo de compra, venta y administración de fincas, colocar y facilitar capitales, cobros y pagos al Estado, cancelación de fianzas, redenciones de censos, constitución de depósitos, cobros de sus intereses, pensiones de clases pasivas, incoación de expedientes, y cuantas gestiones se le encomienden en las oficinas Eleccionales, Militares, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Banco de España, etc.

Contesta á correo vuelo las preguntas sobre trámites de asuntos, y resuelve las consultas que le hagan, efecto de dudas que ocurran en la práctica de las reformas administrativas.

CASIMIRO BARAINCA.

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL GRANADO, 17, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

COLEGIO DE SAN LUIS.

SEGUNDA ENSEÑANZA Y CLASES DE ADORNO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. EDUARDO MORÁN,

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Enseñanza privada de las asignaturas del Bachillerato y repaso de las mismas á los alumnos oficiales.

Se admiten alumnos internos.

CANSADO, 32, BADAJOZ.

DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS

DE

ANTONIO DE SARMENTO

Segadoras, atadoras, trilladoras, limpiadoras, molinos de mano, con gran aplicación en los cortijos; prensas y pisadoras de uva; horquillas; arados de vuelta, arados dobles; trituradores de toda clase de semillas.

La correspondencia para informes se dirigirá al encargado del depósito en esta capital Luis Montalbán.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

BAJO LA DIRECCION DE

FRANCISCO ORTIZ

Oficial joyero que fué de SS. MM. los Reyes de Portugal. Especialidad en trabajos para el culto y en joyería artística.

CALLE DE LA SOLEDAD, 16, BADAJOZ.

LA COMPETENCIA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Río, 6 y 8, frente a la de Santa Ana.

Magnífico surtido en ternos confeccionados á precios equitativos. Abundante colección de generos en pieza para prendas á medida.

ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMIA.
Río, 6 y 8, frente á Santa Ana.

VIUDA DE GIMENEZ Y SOBRINO.

2, Granado, 2, Badajoz.

En este establecimiento se acaba de recibir la exquisita manteca de Dinamarca y los selectos quesos de bola, nata, Gruyere y Roquefort.

Espléndido surtido en caramelos finos y dulces de Suiza de clase superior.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SÉPULVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones.— Tasaciones y división de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales.— Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.
Compra, venta y administración de fincas.

PEDRO ALFARO.

Abonos mensuales á almuerzos y comidas, á precios económicos.

Se admiten encargos de toda clase de platos referentes al ramo de Repostería. ECONOMIA, ESMERO Y PRONTITUD.
Calle de Moraleja, núm. 3, Badajoz.

DEHESA DEL PALACIO

término de Salvaleón.

En la administración de la casa Ducal de Medinaceli en Santa Marta y el guarda de dicha dehesa, oyen proposiciones para la enagenación del fruto de bellota en su totalidad ó para la admisión de cabezas para el aprovechamiento é montanera.

PAPEL REINA REGENTE.

Unico punto de venta en la imprenta de los señores Uceda Hermanos.

Badajoz: Tip. La Industria.